



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/033/2022

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete treinta horas del día **diecinueve de agosto de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se reúnen en conferencia remota los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libberos, Consejera maestra, Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar la asignación de interinatos de acuerdo al **Aviso para plaza vacante temporal como docente de tiempo completo con carácter de interino por tiempo determinado, para el Periodo escolar Agosto 2022 – Enero 2023**, con fecha de publicación 18 de agosto de 2022, signado por la Directora de la Facultad: -----

Punto único.- En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, se procede a revisar la solicitud, curriculum vitae y documentos probatorios en el que participa para interinato de la plaza vacante temporal como docente de tiempo completo con carácter de interino por tiempo determinado, para la **plaza: 18957**, con tipo de contratación IOD, del Mtro. Eliseo López Hernández.-----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Punto único. Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del aspirante para cubrir **Aviso para plaza vacante temporal como docente de tiempo completo con carácter de interino por tiempo determinado, para el Periodo escolar Agosto 2022 – Enero 2023**, el H. Consejo Técnico acuerda que: -----

El **Mtro. Eliseo López Hernández** cuenta con el perfil requerido y actualización disciplinar para ocupar la **Plaza: 18957**, con tipo de contratación IOD, 40 horas, horario: Lunes de 10:00 a 11:50, de 18:00 a 19:50, martes de 16:00 a 17:50, miércoles de 8:00 a 9:50, de 14:00 a 15:50, jueves de 7:00 a 8:50, de 16:00 a 17:50, viernes de 8:00 a 9:50, de 10:00 a 11:50, de 12:00 a 13:50 y de 16:00 a 17:50 hrs. Por lo que deberá cubrirlo en las condiciones establecidas en el mencionado caso -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las dieciocho treinta horas del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBBEROS
<i>Presidente</i>	<i>Secretario</i>	<i>Consejera Maestra</i>
 DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA	 MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS	 DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN
<i>Representante Maestro</i>	<i>Representante Maestro</i>	<i>Representante Maestro</i>
	 C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO	
	<i>Consejero Alumno</i>	

GPH